Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de setiembre de 2014.

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: LCO Nº 12/2014, para "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE VIGILANCIA" – ID 272579

ADENDA Nº 01

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, de conformidad a lo establecido en la Sección I Numeral 8 Modificación da los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley Nº 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

La Convocante, establece modificar el Pliego de Bases y Condiciones conforme se detalla a continuación:

1. En la **SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN**, la Convocante establece que queda redactado de la siguiente manera:

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 10.1	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: ***SI***, acompañados de una traducción de los catálogos efectuada por un traductor público. En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: ***NO APLICA***

2. En la **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS**, la Convocante establece que queda redactado de la siguiente manera:

Especificaciones Técnicas

ITEM 1

Cámaras fijas para circuito cerrado, analógicas profesionales auto iris	
Sensor óptico	Tipo CCD de 1/3" de 520TVL. Debe ser 520TVL en adelante y debe ser compatible totalmente con los DVR instalados actualmente en la FIUNA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Alberto Mendieta Irala
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

3. En la **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS,** la Convocante establece que queda redactado de la siguiente manera:

Especificaciones Técnicas

ITEM 2

Grabador Digital de Video Vigilancia	
Tipo de cámaras	Se aceptan DVR de 32 cámaras analógicas y 16 cámaras IP.

4. En la **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS,** la Convocante establece que queda redactado de la siguiente manera:

Especificaciones Técnicas

ITEM 3

Disco duro externo de red para backup	
Capacidad	4 Tera Bytes El disco duro externo debe incluir el/los HDD/s
También se podrá ofertar Disco duro externo, con un software que pueda instalarse en algún equipo existente de modo a que se pueda realizar el backup desde el grabador hasta el Disco duro externo, si cumple con las especificaciones del hardware, con las capacidades del disco duro, conexión vía puerto RJ-45 y protocolos tal como está en el PBC, se puede utilizar una aplicación en un servidor con sistema operativo linux centos 6.5 que realice las copias en intervalos de tiempo programables.	

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Alberto Mendieta Irala
Jefe de la UOC